

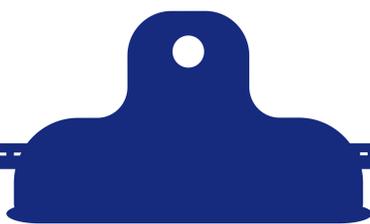
DEFENSA DE LA PROFESIÓN



La defensa de la profesión, de sus intereses y derechos, así como los de los usuarios de nuestros servicios, entra dentro de los fines y funciones que están reflejados en los Estatutos del Colegio de Geógrafos.

El día a día se concreta en el trabajo constante de una vocalía de la Junta de Gobierno, en el soporte técnico de dos letrados y la gestión administrativa. Todo ello unido al apoyo de los propios colegiados y colegiadas que denuncian situaciones injustas, remitiendo la información sobre la que trabajar.

La filosofía del Colegio respecto a la defensa de la profesión ha ido siempre en la línea de sumar, considerando que nuestra profesión debe poder optar a determinadas plazas pero nunca solicitando la exclusión de otras disciplinas.



657

Casos tramitados entre 2007 y 2018 de los cuales...

+100

... se envió carta institucional

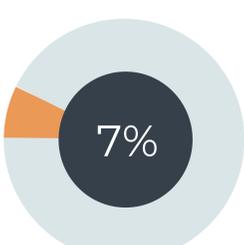
+100

... se interpuso recurso

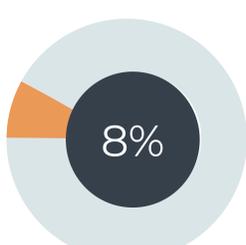
+85%

... fueron recursos estimados

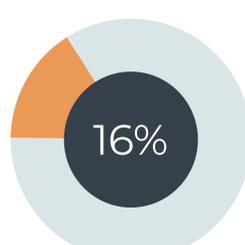
Casos por temática



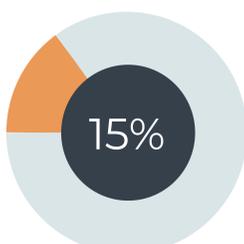
Tecnologías Información Geográfica



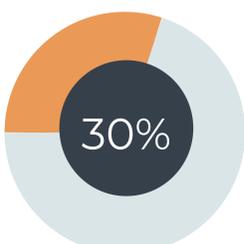
Sociedad del conocimiento



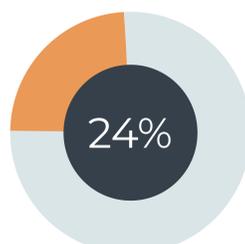
Desarrollo Local



Ordenación del Territorio



Medio Ambiente



Otros

Evolución de casos



Dictámenes

Son documentos técnico-jurídicos redactados por el Colegio de Geógrafos que justifican nuestra competencia para trabajar en...



Catastro



Planes Generales Ordenación del Territorio



Evaluación ambiental



Riesgos naturales



Planes técnicos de caza

20 años 20 razones